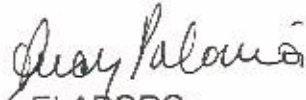


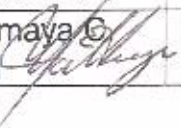




	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 1 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		



ATENCIÓN TOMA CITOLOGÍA CERVICOUTERINA

 ELABORO: Lucy Paloma Jefe Enfermería	 REVISAS: María Danela Sogamoso G. Subgerente Asistencial	 LUIS IGNACIO BETANCOURT SILGUERO. Gerente
FECHA: 2019/08/26	FECHA: 2019/08/29	APROBADO:
Vo.Bo: Martha E. Amaya G. Oficina de Calidad 	FECHA: 2019/09/02	RESOLUCIÓN No.599 de 2019/09/02

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 2 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

CONTENIDO

1.	OBJETIVO.....	3
2.	ALCANCE Y RESPONSABLES.	3
3.	GENERALIDADES	3
A.	GENERALIDADES RECURSOS	3
B.	RECOMENDACIONES	5
C.	DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO.....	5
D.	RUTA CRÍTICA PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS	8
4.	REGISTROS DE CALIDAD	9
5.	NORMATIVIDAD.....	10
6.	TERMINOS Y DEFINICIONES	10
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	10

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 3 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

1. OBJETIVO

Establecer los parámetros para el proceso de toma de Citología Cervicouterina a las usuarias entre 25 y 69 años, o menores de 25 años con vida sexual activa; aplicando correctamente la técnica indicada y evitando los errores más comunes durante la realización del procedimiento.

Proporcionar a los pacientes una atención oportuna en el programa de prevención de cáncer de cuello uterino agilizando el proceso logrando la satisfacción de los pacientes.

La Citología Cervicouterina, permite identificar oportunamente lesiones preneoplásicas y neoplásicas del cuello uterino, orientando a las mujeres afectadas hacia los servicios de diagnóstico definitivo, para definir de manera adecuada y oportuna el tratamiento, tendiente a incrementar las posibilidades de curación y el tiempo de sobrevivencia.

2. ALCANCE Y RESPONSABLES.

Inicia con la solicitud de la citología por parte de la usuaria; ya sea por orden médica, por medio de demanda inducida realizada durante las consultas o en las actividades extramurales o por iniciativa de la usuaria; y termina cuando se le ha tomado y entregado el resultado de esta, indicándole la conducta a seguir.

El procedimiento es responsabilidad de la Enfermera a cargo del programa de Citología Cervicouterina.



3. GENERALIDADES

3.1 GENERALIDADES RECURSOS

Talento Humano: Enfermera

Materiales o Logísticos:

- Formato de citología
- Especulo vaginal metálico o plástico (desechable)
- Torundas de Algodón o Gasas estériles
- Espátula de madera o plástica de Ayre desechable
- Citocepillo o cepillo endocervical
- Guantes desechables
- Laminas portaobjeto con borde esmerilado
- Citofijador en spray

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 4 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGÍA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

- Bandeja partalaminas
- Solución salina
- Alcohol antiséptico
- Pinzas portaobjeto esteriles
- Anteojos
- Tapabocas
- Delantal antifluidos
- Recipiente con bolsa plástica roja
- Recipiente con bolsa plástica verde
- Cubeta o balde con solución con hipoclorito al 10% para realizar limpieza del material usado.

Otros elementos

- Lámpara cuello de cisne
- Mesa o camilla ginecológica
- Sabana
- Escalerilla de dos pasos
- Butaco giratorio
- Mesa para elementos
- Papelería
- Esfero
- Lápiz



Metodológicos:

- Procedimientos y/o protocolos.

Medio Ambiente:

Servicio de toma de muestras de citología de cuello uterino, el cual puede hacer parte de los servicios de toma de muestras de laboratorio clínico o Consultorio con unidad sanitaria de Toma de Citología.

La toma de la citología Cervicouterina debe realizarse en el esquema 1-3-3; esto significa que si el resultado de la primera citología es normal, se realiza una segunda citología al año para eliminar los posibles falsos negativos, si esta segunda citología es normal se debe citar a la mujer para otra citología en tres años y mantener esta periodicidad, en tanto el resultado de la citología continúe negativo o no altere sus factores de riesgo. En los casos en que la última citología haya sido tomada hace más de tres años se debe reiniciar el esquema 1-3-3. Este esquema no se utiliza en caso de seguimiento especial.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 5 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGÍA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

Hay que tener en cuenta que la citología cérvico uterina no es diagnóstica, sino sugestiva e identifica a las mujeres sospechosas de tener cáncer de cuello uterino y a las que muy seguramente están libres de él, e indica qué mujeres deben acceder a los servicios de diagnóstico definitivo.

Actividad realizada por enfermera debidamente capacitada, con el fin de obtener una muestra para estudio de las células de la unión escamocelular (exocervical) o también llamada zona de transición y del endocérvix, para identificar posibles alteraciones preneoplásicas o neoplásicas.

3.2 RECOMENDACIONES



Si en el momento de tomar la citología se observa lesión cervical tumoral visible o sintomatología de sangrados intermenstruales (metrorragias), post-coito o post-menopáusico, es preciso remitir inmediatamente al ginecólogo sin esperar el resultado de la citología.

Dada la dificultad de acceso de algunas mujeres al programa de toma de citología, o su escasa motivación, las contraindicaciones para tomar la citología se deben minimizar y aprovechar el momento en que acude la paciente para realizar el examen, por lo que se puede tomar en los siguientes casos:

- Durante el período menstrual cuando el sangrado sea escaso.
- En caso de abundante flujo, previa limpieza del cuello uterino con una torunda de algodón o gasa.
- En caso de relaciones sexuales recientes o de ducha vaginal previa.
- En presencia de sangrado genital persistente, excepto que sea profuso.

3.3 DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

1. Solicitud de historia clínica para Anamnesis y diligenciamiento del registro para citología.
2. Informar a la usuaria sobre el procedimiento a realizar con firma de consentimiento informado
3. Limpie y rotule la lámina. Rotule la lámina con las iniciales de los nombres y apellidos de la usuaria y número de identificación, recuerde desengrasar la lámina con alcohol, si tiene borde esmerilado se debe marcar con lápiz de

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 6 de 11	
	ATENCION TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

grafito, si no tiene borde esmerilado se utiliza lápiz con punta de diamante. No lo haga sobre esparadrapo, cinta de enmascarar, ni con lápices para marcar vidrio.





Láminas portaobjetos con borde esmerilado

Modo de empleo:

1. Se debe desengrasar con alcohol antiséptico.
2. Con lápiz punta de grafito debe marcarse:
 - Iniciales de nombres y apellidos de la usuaria
 - Número de identificación de la usuaria
 - Número de radicación o consecutivo del sitio donde se realiza la toma de muestra.
3. NO se deben rotular las láminas sobre esparadrapo o cinta de enmascarar, ni con lápiz de cera ya que los datos de la paciente se pueden borrar.
4. Recuerde que una lámina mal rotulada NO es procesada ni leída en el laboratorio.

4. Pídale a la usuaria que evacue la vejiga y se ponga la bata
5. Ubique la paciente en la camilla en posición ginecológica, ofrézcale una sábana para cubrirla
6. Postura de guantes y tapabocas
7. No hacer tacto vaginal antes de la toma de la muestra
8. Inserción de espéculo: Se debe introducir el espéculo SIN lubricar, si requiere humedecerlo utilice solución salina. La lámpara de cuello de cisne debe permitir una buena iluminación del cuello uterino.
9. Limpieza del cuello uterino: Antes de tomar la citología de cuello uterino debe hacer limpieza de moco, flujo o sangre con una torunda o gasa humedecida en solución salina, mediante suaves toques sin raspar. Esta limpieza debe realizarse cuidadosamente sin tocar la zona de transformación ni el orificio cervical. Para sujetar las torundas o gasas debe contarse con una pinza estéril. Recuerde que en algunas mujeres el cuello uterino se ubica hacia atrás y por lo tanto, no es fácil de encontrar si el espéculo no se inclina un poco. Usted puede confundirse con las paredes de la vagina. Tenga en cuenta que el cuello uterino tiene el orificio cervical externo, si usted no ve este orificio no está observando el cuello.
10. Toma de muestra exocervical: Para la toma de la muestra exocervical se utiliza la espátula de Ayre, que está diseñada de manera anatómica para permitir movimientos giratorios sobre la zona de transición. Se inserta la parte más delgada de la espátula en el orificio cervical de manera firme y delicada, se gira 360 grados haciendo presión suave sobre el exocérnix y en sentido de las manecillas del reloj. No se debe hacer más de un giro y por ningún motivo

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 7 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

hacer giros con la espátula hacia el lado contrario. No se deben tocar las paredes de la vagina para evitar contaminación.

11. **Extendido de muestra exocervical:** Para la elaboración del extendido, la lámina imaginariamente se divide en tres secciones, la primera para la marcación con los datos de la paciente, la segunda para el extendido de la muestra del exocérvix y la tercera para la muestra del endocérvix. Para el extendido de la muestra de exocérvix se coloca la espátula contra la lámina de forma vertical, de arriba hacia abajo, en un sólo sentido y en un trazado delgado y uniforme. Se debe repetir la acción, sin sobreponer extendidos, usando el anverso de la espátula. En pacientes menopáusicas se recomienda que los elementos para la toma de las muestras (citocepillo y espátula de Ayre) se humedezcan en solución salina.
12. **Toma de muestra endocervical:** Para la toma de la muestra endocervical se utiliza el citocepillo o cepillo endocervical, el cual debe tener cerdas de nylon y ser desechable. Hay que tener la precaución de verificar que las cerdas de nylon están bien ancladas al mango del cepillo antes de utilizarlo. Para la muestra endocervical se introduce el citocepillo con movimientos giratorios por el orificio cervical externo hasta alcanzar la longitud de las cerdas. El cepillo debe girarse 180 grados en la dirección de las manecillas del reloj y retirarse con el mismo movimiento giratorio. No debe introducirlo más allá de las cerdas. No se debe hacer más de un giro y por ningún motivo hacer giros hacia el lado contrario del cual se ingresó el citocepillo. Cuando existe un ectopión no hay variación en la técnica.
13. **Extendido de muestra endocervical:** La muestra del citocepillo se extiende en la segunda mitad de la lámina, en sentido horizontal, de izquierda a derecha, girando el citocepillo 360 grados.
14. Si observa anomalías fuera de la zona de muestreo, tome una muestra aparte y espárzala sobre otra lámina (que también debe rotularse).
15. **Fijación:** Este es un proceso muy importante que debe hacerse de manera inmediata una vez realizado el extendido para evitar el secado al aire y preservar de manera adecuada la muestra.
16. Se utiliza citofijador en spray este se debe aplicar, en ángulo recto, de 25 a 30 cm de distancia de la lámina para obtener una película homogénea.
17. Las láminas deben ser ubicadas el portalaminas, debidamente marcado
18. Retire el espejulo, lentamente y luego desasegurarle, no gire el espejulo. Las valvas se van cerrando a medida que va saliendo.
19. Ayude a la paciente a incorporarse
20. Recuérdele a la usuaria sobre la fecha e importancia de reclamar oportunamente el resultado.
21. Prepare el embalaje y envíe la muestra en el menor tiempo posible, no superior a 15 días.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 8 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

22. Se hará búsqueda activa de todas las mujeres con resultado de CITOLOGIA ANORMAL.

De acuerdo con los resultados de la citología las conductas a seguir son:

- Si la citología es reportada como normal satisfactoria, continúa el esquema de Tamizaje 1-3-3.
- Si la citología reporta cambios benignos, se analizan las causas, se ordena tratamiento necesario y continua el esquema de Tamizaje.
- Si la citología es reportada como anormal, la paciente se remite al médico quien remite a una unidad de patología cervical y colposcopia.
- Si el reporte de la citología es normal se da fecha de próxima cita, si es anormal, se envía a consulta médica para valoración.

3.4 RUTA CRÍTICA PARA LA ENTREGA DE RESULTADOS


1. Las muestras tomadas serán rotuladas, registrando en la parte superior del estuche el nombre de la usuaria, número de identificación, fecha de la toma y código de la muestra; seguidamente serán empacadas en bolsitas individuales anexando el formato Bethesda.
2. La enfermera digita en el programa de Citologías, el total de las muestras tomadas durante el día, registrando código de la placa, fecha de la toma, nombre de la usuaria, tipo y número de identificación, edad y seguridad social.
3. El total de las muestras se empaca en un sobre de papel manila rotulado con el nombre de la IPS y se anexa la relación impresa en el ítem anterior.
4. Remitir las láminas empacadas en cajitas de cartón para protegerlas de rupturas.
5. Remitir oficio, protocolos y láminas al nivel Central de la ESE, oficina de PyP en la primera oportunidad de salida con conductor o funcionario que se desplace.
6. La oficina de P y P a nivel central de la ESE es la encargada de enviar al laboratorio que tienen contratado el total de las muestras a analizar.
7. El Contratista entregará a PyP los resultados para que sean llevados a la cada IPS y los cargara en la página web.

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 9 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

8. La entrega de reportes a las instituciones se hace a la semana de entrega de la muestra al nivel central, así,
 - a) Deben consultar los resultados de las citologías enviadas en la página de la Unidad de diagnóstico, <http://www.udd.com.co/>, con el usuario pyp@esemeta.gov.co, y la contraseña suministrada por la oficina de pyp.
 - b) Igualmente el resultado físico será entregado a las enfermeras encargadas, se realizan por medio de algún funcionario que se desplace o la salida del conductor que va a las IPS o si hay resultados y alguna de ellas se encuentra en la empresa se les hará entrega.
9. La entrega del resultado a las usuarias se realiza pasados 15 días hábiles de la fecha de la toma de la muestra, en el horario establecido por cada IPS.
10. El nivel central revisa resultados, en casos positivos se escanea y se envía vía email o fax y se llama para la localización de las usuarias, posteriormente se entregan resultados a cada IPS de acuerdo con la disponibilidad de mensajería
11. Sse revisan los resultados y definida la conducta de manejo para con los mismos la enfermera encargada del seguimiento del programa quien llamará a todos los casos positivos para informarlas y dar cita prioritaria para remisión a colposcopia y esperará un tiempo prudencial (15 días) para llamar a las pacientes negativas que no hayan reclamado el resultado.

4 REGISTROS DE CALIDAD

Registros	Código	Identificación	Ubicación	Responsable del Almacenamiento	Tiempo de Retención	Disposición Final
Formato Bethesda		Formato Bethesda	Consultorio citologías	Enfermero(a)		
Hoja registro de citologías		Hoja registro de citologías	Consultorio citologías	Enfermero(a)		
Hoja atención general		Hoja atención general	Archivo historia clínicas	Enfermero(a)	20 años	

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 10 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

5 NORMATIVIDAD:

Decreto 1011 de 2006: Sistema obligatorio de calidad de la atención en salud del sistema general de seguridad social en salud.

Resolución 1995 de 1999

Ley 1122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones.

Resolución 3280 de 2018. Por la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención en salud para la población materno perinatal y se establecen las directrices para su operación.

6 TERMINOS Y DEFINICIONES

- **Demanda Inducida:** Hace referencia a la acción de organizar, incentivar y orientar a la población hacia la utilización de los servicios de protección específica y detección temprana y la adhesión a los programas de control.
- **Satisfactoria para evaluación:** la muestra tiene cantidad suficiente de material exocervical y endocervical para lectura.
- **Satisfactorio pero limitado:** sólo puede leerse el 50% de la muestra, por mala fijación, muestra muy gruesa, reacción inflamatoria severa, muestra hemorrágica, mala preservación celular o por ausencia de células endocervicales. Se deben analizar las causas pudiéndose repetir al año.
- **Inadecuada:** sólo puede leerse el 25% del total del extendido por mala fijación, mala tinción, muestra muy gruesa, sólo material hemorrágico o material inflamatorio. A pesar de ser inadecuada, se deben reportar los hallazgos, resaltando que debe repetirse previo tratamiento de los hallazgos que así lo requieran.

7 BIBLIOGRAFÍA

Manual toma de citologías INS

	ESE DEPARTAMENTAL SOLUCIÓN SALUD	Versión 3	Código PR-PyP-08	Página 11 de 11	
	ATENCIÓN TOMA CITOLOGIA CERVICOUTERINA	Fecha Vigencia 2019/09/02	Documento Controlado		

CONTROL DE CAMBIO

VERSIÓN No	DESCRIPCIÓN U ORIGEN DEL CAMBIO	APROBÓ	FECHA
1	Se elabora la primera versión de atención toma de citología cervicouterina	Gerencia	
2	Se realiza ajuste general al procedimiento	Gerencia	25/06/2014
3	Se modifica forma de entrega de reportes		02/09/2019

